

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Resolución de 1 de julio de 2010, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de gestión del servicio público educativo en la modalidad de concesión número 110/2009/14102, denominado “Escuela Infantil Latina VII”, situada en la calle Fuerte de Navidad, número 17, del Distrito de Latina”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Número de expediente: 110/2009/14102.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público educativo en la modalidad de concesión de la “Escuela Infantil Latina VII”, situada en la calle Fuerte de Navidad, número 17, del Distrito de Latina.
División en lotes: no.
 - b) Lugar de ejecución: “Escuela Infantil Latina VII”, situada en la calle Fuerte de Navidad, número 17, del Distrito de Latina.
 - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de septiembre de 2010 al 15 de agosto de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base licitación: 1.653.408,36 euros (aportación prevista de la Administración durante la vigencia del contrato).
5. Garantía provisional: 16.534,08 euros
6. Garantía definitiva: 82.670,42 euros (5 por 100 del presupuesto base de licitación). Se admite constitución mediante retención del precio.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Sección de Educación.
 - b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-B.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 069 383.
 - e) Fax: 917 105 448.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta cinco días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.a).
 - Criterios de selección: el contratista presentará un certificado de la empresa aseguradora donde se indique la existencia, a nombre de licitador, de una póliza de seguro de responsabilidad civil por un importe igual o superior a 250.000 euros (no se admitirán pólizas sujetas a franquicia).
 - El riesgo cubierto por dicha póliza deberá referirse a la prestación de servicios educativos. Únicamente se dará por válida la póliza en firme del seguro, no

siendo admisibles “proyecto de seguro”, “solicitud del seguro”, “compromisos de formalización” o similares.

- Acreditación de la solvencia técnica, artículo 67 apartado e), en relación con el artículo 68 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de selección: respecto a la estructura (número de profesionales) y perfil propuesto (titulación académica y experiencia profesional) para el personal responsable de la ejecución del contrato, se estará a lo dispuesto en el apartado 3.2 “Personal de la Escuela Infantil” del pliego de prescripciones técnicas, debiéndose cumplimentar el Anexo I al citado pliego.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.

10. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Latina.
- b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
- c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
- d) Fecha: seis días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado en cuyo caso se abrirían el lunes siguiente.
- e) Hora: a las doce.

11. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.

- Criterios valorables en cifras o porcentajes:

- 1. Establecimiento de cuotas: hasta 40 puntos.
- 2. Personal que desarrollará el proyecto: hasta 10 puntos.

- Criterios no valorables en cifras o porcentajes:

- 1. Proyecto de gestión educativo: hasta 30 puntos.
- 2. Proyecto de gestión organizativa y económica: hasta 10 puntos.
- 3. Funcionamiento del centro: hasta 10 puntos.

12. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

13. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildelcontratante

Madrid, a 1 de julio de 2010.—El gerente del Distrito de Latina, José Antonio Frutos Páez.

(01/3.029/10)